

## SUPUESTO Nº 2 TRANSPORTES REUNIDOS

TRANSPORTES REUNIDOS S.A, es una empresa emergente en el sector del transporte, constituida en el ejercicio 2X20 con proyección internacional y en constante expansión. En este contexto, y ante las necesidades de tener una nueva sede logística, fue aprobado por el Consejo de Administración la adquisición de unos terrenos en un polígono industrial para construir una nueva nave, que complemente la existente hasta este momento.

Para ello con fecha 15 de enero de 2X24, adquiere una parcela de 6.000 metros cuadrados, por un importe de 1.200.000 euros. A 31 de enero de 2X24, procede al cercado del mismo mediante una serie de vallas, por importe de 100.000 euros y procede a su acondicionamiento, abonando por este concepto 200.000 euros. Todos estos costes se abonan por banco.

Una vez adquirido el terreno, inicia los contactos con diversos contratistas solicitándoles un proyecto para la construcción de una nueva nave en la parcela adquirida. Finalmente es seleccionada una empresa cuyo presupuesto es de 2.000.000 de euros, y un plazo de ejecución de 15 meses desde la firma del contrato. Esta firma se produce el 15 de febrero de 2X24. En este contrato se prevé la emisión de dos certificaciones en función del grado de ejecución de la obra, una a final del ejercicio 2X24 y otra cuando se produzca la entrega de la nave una vez finalizados los trabajos.

Para acometer esta inversión el 1 de marzo de 2X24 solicita un préstamo por importe de 900.000 euros. a devolver en el plazo de tres años y con un tipo de interés del 5 %. Los gastos de formalización del préstamo han sido de 4.500 euros. El préstamo es concedido en esa misma fecha e ingresado por banco.

El 1 de julio de 2X24, deciden adquirir diversos vehículos, mediante un contrato de arrendamiento. Las condiciones del contrato son las siguientes:

- Valor razonable de los vehículos: 700.000 euros
- Vida útil: 10 años
- Duración del contrato: 5 años
- Tipo de interés para operaciones similares: 4,5 %
- Cuotas prepagables anuales: 75.000 euros
- Gastos de formalización del contrato: 10.000 euros
- Valor residual al finalizar el contrato: 150.000 euros

Todos los pagos han sido realizados por banco.

El 1 de enero de 2X22 se adquirieron unas instalaciones técnicas por importe de 720.000 euros, que tendrán una vida útil de 12 años. En el ejercicio 2X22 se estimó que al finalizar dicho período existirían unos gastos de desmantelamiento de 50.000 euros. La tasa de descuento se estimó en el 4 %. A 31 de diciembre de 2X24, se considera que los gastos de desmantelamiento serán 55.000 euros.

A 31 de diciembre 2X24, una vez efectuadas las correspondientes evaluaciones, se ha considerado que unas instalaciones técnicas adquiridas el 1 de marzo de 2X22 por importe de 450.000 euros, que fueron subvencionadas con una ayuda pública de 135.000 euros, tienen un valor razonable de 250.000 euros. Cuando se adquirieron se consideró que tendrían una vida útil de 8 años.

Finalmente, a 31 de diciembre nos pasan la primera certificación por importe de 900.000 euros, que es financiada con el préstamo obtenido y que es abonada por banco.

TRABAJO A REALIZAR:

Anotaciones contables que se deduzcan de la información suministrada.

En la resolución del supuesto deberá tener en cuenta lo siguiente:

No es necesario que utilice las cuentas de los grupos ocho y nueve del Plan General de Contabilidad. No obstante, si lo considera oportuno puede hacerlo.

En caso de que el opositor estime que no es necesaria anotación contable en algún punto deberá hacerlo constar.

En las respuestas deberán identificarse claramente las cuentas de cargo y de abono, sin que sea suficiente limitarse a señalar códigos de cuentas exclusivamente.

No deberán tenerse en cuentas las implicaciones fiscales.

15/01/2X24 Por la adquisición del terreno en el que se construirá la nave

1.200.000	Adaptación de Terrenos y Bienes Naturales (230)	a	
		Bancos (572)	1.200.000

31/01/2X24 Por la instalación de la valla (no tenemos información sobre su vida útil o si es una instalación temporal)

100.000	Inmovilizado material vallado (21X) / Adaptación de Terrenos y Bienes Naturales (230)	a	
---------	---	---	--

Bancos (572) 100.000

Por el acondicionamiento del terreno

200.000 Adaptación de Terrenos y Bienes  
Naturales (230) a

Bancos (572) 200.000

La nave se va a construir en la nueva parcela, pero no se nos indica si va a ocupar toda la parcela

01/03/20X24 Por el préstamo

Importe del prestamos 900.000

Gastos 4.500

Interés explícito 5% ( 900.000 x 4,5% =45.000)

Se devolverá dentro de tres años

$$895.500 = 45.000 / (1+i) + 45.000 / (1+i)^2 + 945.000 / (1+i)^3$$

Interés efectivo 5,1842%

Cuadro de amortización por años

FECHA	INTERESES EXPLÍCITO	INTERESES EFECTIVO	INTERES IMPLÍCITO 5,1842%	COSTE AMORTIZADO
01/03/2X24				895.500
01/03/2X24 a 01/03/2X25	45.000,00	46424,511	1.424,51	896.924,51
01/03/2X25 a 01/03/2X26	45.000,00	46498,3605	1.498,36	898.422,87
01/03/2X26 a 01/03/2X27	45.000,00	46576,0385	1.576,04	900.000,00



1.000	Arrendamientos y cañones (621)	a	
9.000	Gastos anticipados (480)		
		Bancos (572)	10.000

Asientos correspondientes a años anteriores

Por la adquisición de las instalaciones técnicas con coste de desmantelamiento realizada el 01/01/2X22

720.000	Instalaciones técnicas (213)	a	
		Bancos (572)	720.000

Por los costes de desmantelamiento

$$50.000/1,04^{12} = 31.229,85$$

31.229,85	Instalaciones técnicas (213)	a	
		Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado (143)	31.229,85

Al cierre del ejercicio por la amortización

$$(31.229,85 + 720.000)/12 = 62.602,487$$

62.602,487	Amortización del Inmovilizado Material (681)		
		Amortización Acumulada del a Inmovilizado Material (2813)	62.602,487

Por la actualización de la provisión  $31.229,85 \times 0,04 = 1.249,194$

1.249,194 Gastos financieros por actualización  
de provisiones (660)

Provisión por desmantelamiento,  
retiro o rehabilitación del inmovilizado  
a (143) 1.249,194

En el año 2X23

Al cierre del ejercicio por la amortización

$(31.229,85 + 720.000)/12 = 62.602,487$

62.602,487 Amortización del Inmovilizado  
Material (681)

Amortización Acumulada del  
a Inmovilizado Material (2813) 62.602,487

Por la actualización de la provisión  $(31.229,85 + 1.249,194) \times 0,04 = 1.299,16$

1.299,16 Gastos financieros por actualización  
de provisiones (660)

Provisión por desmantelamiento,  
retiro o rehabilitación del inmovilizado  
a (143) 1.299,16

Estos asientos corresponden a años anteriores por lo que no sería necesario indicarlos en el examen

A 31/12/2X24 Por la amortización de la instalación técnica con coste de desmantelamiento

$(31.229,85 + 720.000)/12 = 62.602,487$

62.602,487 Amortización del Inmovilizado  
Material (681)

Amortización Acumulada del  
a Inmovilizado Material (2813) 62.602,487

Por la actualización de la provisión  $(31.229,85 + 1.249,194 + 1.299,16) \times 0,04 = 1.299,16$

1.351,12 Gastos financieros por actualización  
de provisiones (660)

	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado
a (143)	1.351,12

Por el cambio en la estimación de los costes de desmantelamiento de dicha instalación

En la cuenta Provisión por desmantelamiento tenemos un saldo de:

$$31.229,85 + 1.249,194 + 1.299,16 + 1.351,12 = 35.129,32$$

También podemos calcularlo

$$31.229,85 \times 1,04^3 = 35.129,33$$

Se considera que los nuevos gastos de desmantelamiento serán 55.000 y faltarían 9 años para tener que pagarlo, no nos indican un cambio en la vida útil del activo

Podríamos considerarse que este importe ya está actualizado o que está pendiente de actualizarse

$$55.000 / 1,04^9 = 38.642,27$$

Debemos aumentar el valor del activo y de la provisión en:

$$38.642,27 - 35.129,33 = 3.512,94 \text{ o si consideramos que ya está el importe actualizado por la diferencia entre } 55.000 - 35.129,33$$

3.512,94 Instalaciones técnicas (213)

	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado (143)
a	3.512,94

Por las instalaciones adquiridas en 2X22 y que estaban subvencionadas

$$450.000 / 8 = 56.250 \text{ amortización anual}$$

56.250 Amortización del Inmovilizado Material  
(681)

Amortización Acumulada del  
a Inmovilizado Material (2813) 56.250

El importe subvencionado fue de:

$$135.000/450.000 \times 100 = 30\%$$

Por el traspaso de la subvención

$$30\% \times 56.250 = 16.875$$

16.875 Subvenciones oficiales de capital (130)

Subvenciones, donaciones y  
legados de capital transferidos al  
a resultado del ejercicio (746) 16.875

$$\text{Valor contable } 450.000 - 56.250 \times 10/12 - 56.250 - 56.250 = 450.000 - 159.375 = 290.625$$

No nos dan el valor en uso tomando el valor razonable como importe recuperable tendríamos un deterioro de valor de 40.625

28.437,5 Pérdida por deterioro de valor del  
inmovilizado material (691)

12.187,5 Perdida procedente del inmovilizado  
material (671)

Deterioro de valor del  
inmovilizado material  
Instalaciones técnica (291) 28.437,5  
a Instalaciones técnicas (213) 12.187,5

$$30\% \times 40.625 = 12.187,5$$

12.187,5 Subvenciones oficiales de capital (130)

Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al  
a resultado del ejercicio (746) 12.187,5

Primera certificación 31/12, el préstamo se solicita para pagar las certificaciones de obra

Por la primera certificación de obra

900.000 Construcciones en curso certificación de obra (231)

a Bancos (572) 900.000

Por el devengo de los intereses del préstamo

38.523,23 Intereses de deudas con entidades de crédito (6623 )

a Intereses c/p de deudas con entidades de crédito 37.500 (527)

Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) 7.500

#### RICAC COSTES DE PRODUCCION

Novena. Gastos financieros. 1.

A los efectos de esta norma constituyen gastos financieros los devengados por la utilización de recursos financieros ajenos a la empresa para el desarrollo de su actividad. Entre otros, se consideran gastos financieros, **los intereses y comisiones devengados como consecuencia de la utilización de fuentes ajenas de financiación, tanto específica como genérica**, y las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera, distintas a las reguladas en la Norma Décima, en la medida en que se consideren un ajuste al tipo de interés de la operación.

También se incorporarán los gastos financieros como mayor valor del inmovilizado en curso que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, sin tener en cuenta las interrupciones,



---

Incorporación de intereses  
como mayor valor del  
a inmovilizado (731X) 38.523,23